



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 102/2025

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

- Lugar y Fecha:** En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 30 de diciembre de 2025, se procedió al presente acto.
- Objeto:** Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"Ampliación de centro comunitario Lázaro Cárdenas (PP-0145-2025)"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.**, representada Legalmente por el **Ingeniero Aldo Palma Lucero**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.
- Intervienen:** Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Ricardo Rodarte De la Rosa**, **Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde** e **Ingeniero Adrián Barraza Carrasco**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura, Jefa del departamento de Construcción de Infraestructura y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe por parte de la empresa contratista, el **Ingeniero Manuel Casas Arrieta**, en su calidad de superintendente de la obra.
- Datos Básicos** El 23 de junio de 2025 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2025-PDM-PCAM-OP-058.
- El día 5 de agosto de 2025, se formalizo el Contrato número 102/2025, por un monto de \$6,028,149.77 (seis millones veintiocho mil ciento cuarenta y nueve pesos 77/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 8 de agosto de 2025 al 25 de diciembre de 2025.
- La fecha real de terminación de los trabajos: 25 de diciembre de 2025.
- Bitácora: fecha de inicio 8 de agosto de 2025 y fecha de cierre 25 de diciembre de 2025

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 102/2025

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V.	BKY-1267-0295475	25/12/2025	\$519,668.08

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							1,808,444.93
ESTIMACIÓN 1	08/08/2025	07/09/2025	477,325.09	143,197.53	30.00%	1,909.30	385,678.67
ESTIMACIÓN 2	08/09/2025	07/10/2025	706,295.04	211,888.51	30.00%	2,825.18	570,686.39
ESTIMACIÓN 3	08/10/2025	31/10/2025	496,620.61	148,986.18	30.00%	1,986.48	401,269.46
ESTIMACIÓN 4	01/11/2025	15/11/2025	551,629.32	165,488.80	30.00%	2,206.52	445,716.48
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC	01/11/2025	15/11/2025	427,072.40	128,121.72	30.00%	1,708.28	345,074.51
ESTIMACIÓN 6	16/11/2025	30/11/2025	358,521.66	107,556.50	30.00%	1,434.08	289,685.51
ESTIMACIÓN 7	01/12/2025	25/12/2025	1,357,854.23	407,356.27	30.00%	5,431.42	1,097,146.21
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD EXC	01/12/2025	25/12/2025	305,778.01	91,733.40	30.00%	1,223.12	247,068.63
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXT	01/12/2025	25/12/2025	515,584.47	154,675.34	30.00%	2,062.34	416,592.25
TOTAL			5,196,680.83	1,559,004.25		20,786.72	6,007,363.04

Costo de obra: \$6,028,149.77 (seis millones veintiocho mil ciento cuarenta y nueve pesos 77/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, no queda saldo por cancelar.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.**, representada legalmente por el **Ingeniero Aldo Palma Lucero**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Adrián Barraza Carrasco**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 2 | 3

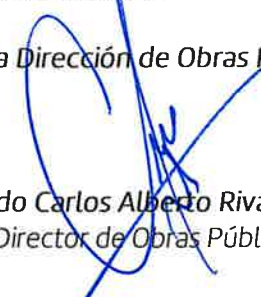


**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 102/2025**

otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas


Ingeniero Ricardo Rodarte De la Rosa
Subdirector de Infraestructura


Arquitecta Karla Anahí Corral Valverde
Jefa del departamento de Construcción de Infraestructura


Ingeniero Adrián Barraza Carrasco
Residente de obra

Por el contratista


Ingeniero Aldo Palma Lucero
Representante legal de
Apsa Ingeniería, S.A. de C.V.
Contratista


Ingeniero Manuel Casas Arrieta
Superintendente